



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CAMARENILLA

## **BANDO**

**D. JOSÉ MANUEL DE MIGUEL GÓMEZ, ALCALDE- PRESIDENTE  
DEL AYUNTAMIENTO DE CAMARENILLA,**

### **HACE SABER:**

Este Ayuntamiento, consciente de la incidencia ambiental que tiene desprenderse de forma desordenada de los aceites vegetales usados por parte de los usuarios de los mismos, por su carácter peligroso; en evitación del paulatino deterioro ambiental de la calidad del agua y en su afán de colaborar en el cumplimiento de la normativa en la materia, gestionando eficazmente la recogida y reciclado del aceite vegetal usado,

Ha suscrito con la compañía SERCAMPO un convenio para la prestación de un servicio para la RETIRADA DE ACEITE VEGETAL USADO. A tal fin se ha instalado un contenedor diseñado especialmente para la recogida de los aceites vegetales usados en formato de recogida de botella llena, y la retirada de su contenido de acuerdo a las normas y reglas que ordene la legislación vigente para su adecuado tratamiento.

Por ello **SOLICITAMOS LA COLABORACIÓN DE TODOS LOS VECINOS para que depositen, en botellas cerradas, los aceites vegetales usados procedentes de los domicilios particulares de este término municipal, en el contenedor que se ha instalado en la parte trasera de la Iglesia Parroquial,** colaborando así, entre todos, en un desarrollo medioambiental sostenible.

En Camarenilla, a 2 de abril de 2012.

**EL ALCALDE.**